

008346

NÚMERO: 4328/DGVCO/DAOC/2017
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 14 de julio de 2017

Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco
Venustiano Carranza No. 1, Colonia Centro
Palacio Municipal
Autlán de Navarro, Jalisco
C.P. 48900
Presente.



31 JUL 2017

RECIBIDO

Recibi con Anexos
Asunto: Requerimiento de Información

Con relación con la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE NAVARRO/2017**, que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento a su cargo, para verificar la aplicación de los recursos del **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)**, del ejercicio presupuestal **2016**, la cual fue notificada mediante oficio número **4326/DGVCO/DAOC/2017**.

Sobre el particular, y con fundamento en el artículo 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; así como en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, me permito **solicitarle el original o copia certificada** por la autoridad competente para tal efecto, de la documentación que se relaciona en el anexo al presente, la cual **deberá entregarse para su revisión en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento a su cargo, a los auditores comisionados una vez firmada el acta de inicio de la auditoría.**

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".


Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c.- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.
- **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.**- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MCOP/RGM/ARP/gbt.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

14 JUL. 2017

DESPACHADO
OFICIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx